



Los actores de la derecha boliviana: tipos, fundamentos y lógicas de la acción política en el escenario nacional 2000-2008

Alejandro Frenkel¹

Introducción

La llamada *agenda de octubre* de 2003 marcó un punto de inflexión en el escenario político boliviano. A partir de ese momento, nuevos actores sociales que se venían gestando desde el ciclo de protestas iniciado en el año 2000, se activan políticamente enarbolando una serie de nuevas demandas basadas en la desmonopolización por parte de los partidos políticos de la representación política, la inclusión del referéndum como instrumento de participación ciudadana y la nacionalización de los recursos naturales.

Esta serie de demandas contenían una doble naturaleza: por un lado, implicaban un cuestionamiento al modelo político-económico de *democracia pactada* y neoliberalismo que comenzó en 1985 y, en segundo lugar, esas demandas representaban el “núcleo duro” programa político que llevó a Evo Morales a la presidencia en 2005.

Lo particular de la *agenda de octubre* es que, en cierta forma, se transforma en un factor explicativo en sí mismo de los conflictos que suscitaron el fin de la *democracia pactada* y la crisis del modelo de acumulación neoliberal. Es decir, aquellas demandas expresan el surgimiento de nuevos actores sociales y políticos como reacción al fracaso de las prácticas políticas llevadas adelante por los tres principales partidos desde 1985, y expresan también, un fuerte cuestionamiento a una política económica excluyente para la gran mayoría de la población, en especial de los sectores indígenas, tanto urbano como rurales.

Como contraposición a la *agenda de octubre* y también producto de los cambios en la dinámica política boliviana, se activan políticamente actores sociales de la derecha, cristalizando su

¹ Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Asesor de la Secretaría de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa.

programa político en la *agenda de enero* de 2005, cuyas demandas principales se focalizaron en las autonomías departamentales, la descentralización y en la elección directa, vía voto popular, de prefectos.

Los cambios en el orden social iniciados en el ciclo de protestas del año 2000 configuraron un sistema político atravesado por una serie de cambios en sus reglas de juego electorales (elección de prefectos, participación ciudadana), en sus actores (movimientos sociales y cívicos ligados a partidos políticos), en sus escenarios de disputa política (parlamento, espacio público), en sus objetos de disputa (distribución de recursos, clivajes regionales) y en el tipo de democracia (combinación de democracia representativa con democracia participativa). Al mismo tiempo, dada la alta movilización de actores de la sociedad civil, comenzó a predominar un tipo de acción política extraparlamentaria o “política de calles” y, como contraposición, la política institucional empezó a perder relevancia como arena de resolución de conflicto. Si bien son los actores de la izquierda a los que podemos identificar inicialmente con estos tipos de acción política, a partir del desarrollo de la *agenda de enero* de 2005 estas conductas se vuelven análogas tanto para los actores de la izquierda como para los de la derecha.

Asimismo, la existencia de clivajes económicos (Estado-mercado), regionales (oriente-occidente) e histórico-étnicos (“collas” – “cambas”) son los factores condicionantes a los programas y las acciones políticas llevadas a cabo por los actores políticos de todo el espectro ideológico.

A partir de este contexto, el objetivo del trabajo es analizar la configuración y el accionar de los actores políticos de la derecha en el marco los cambios recientes que ha sufrido el escenario político boliviano. En particular, analizaremos el proceso de creciente movilización política que experimentaron tanto el Comité Cívico de Santa Cruz como la Unión Juvenil Cruceñista, hasta constituirse plenamente en actores políticos, en el marco de un sistema político que inducía, a la vez que plasmaba nuevos escenarios y lógicas políticas. Por su parte, el tercer elemento de análisis, el partido Poder Democrático y Social (PODEMOS), expresa el intento por parte de los partidos tradicionales por ocupar (de nuevo) un rol protagónico en un emergente sistema de partidos.

Planteados estos actores, lo que cabe plantearse es: ¿En qué contexto surgen y se activan políticamente? ¿Son actores nuevos o actores de larga data que sufrieron reconfiguraciones? ¿Cómo es su composición y qué tipo de acción política llevan adelante? Y por último ¿Cuáles son las lógicas simbólicas e identitarias que determinan su accionar? Este último punto es de particular importancia, ya que en las demandas y conductas políticas de los actores de la derecha boliviana subyacen cuestiones que van más allá de una disputa económica por la apropiación de recursos. Más allá de esto, existe un fuerte clivaje histórico-étnico que atraviesa las demandas de la *agenda de enero*, como contraposición a las demandas de la de la *agenda de octubre* e impulsadas por el gobierno de Evo Morales. La idea de una nación “camba” y de una identidad regional son determinantes en el accionar de algunos grupos que ven al Estado central como un enemigo que los excluye y margina tanto de la potestad sobre los recursos considerados legítimamente propios, como del proceso de toma de decisiones a nivel nacional.

Ahora bien, consideramos que para poder lograr una mayor comprensión de la irrupción de los actores de la derecha en el actual escenario político boliviano debemos analizar tanto su origen como el rol que juegan en el proceso de cambio del sistema político iniciado con el ciclo de protestas en el año 2000 que, como ya dijimos, derivó en el derrumbe del régimen de *democracia pactada* y el modelo económico neoliberal que imperó durante casi dos décadas.

El nuevo escenario político

Entre 1985 y 2002 el sistema político se caracterizó por la centralidad del sistema de partidos sometido a una lógica de pactos y acuerdos que fortalecieron los rasgos de presidencialismo parlamentario del régimen de gobierno (Mayorga René, 2002 en Mayorga, 2005). Este período, denominado como *democracia pactada*, se caracterizó por una estabilidad política

basada en pactos entre los tres grandes partidos -MNR, ADN y MIR-, una baja movilización de actores de la sociedad civil, por un tipo de acción política institucionalizada y por políticas tendientes a consolidar un modelo económico neoliberal. No obstante, la crisis del modelo comenzó a dar su primer coletazo entrado el año 2000 y la exclusión del sistema político empezó a activar políticamente a sectores de la sociedad. El proceso electoral de 2002, pese a que concluyó con la elección de Gonzalo Sánchez de Losada como presidente producto de un pacto entre el MNR y el MIR, puso en evidencia el resquebrajamiento de la capacidad hegemónica del proyecto estatal inaugurado en 1985, ya que surgieron nuevos actores políticos, como el MAS, el MIP y el NFR, esgrimiendo un discurso contestatario al neoliberalismo. La irrupción de estos nuevos actores y sus formas de acción política marcaron un límite irreversible a la *democracia pactada*. La denominada “guerra del agua” en Cochabamba, en abril de 2000, fue el primer acontecimiento que marca el inicio de un ciclo de protestas sociales que tuvo como característica principal la ausencia de mediaciones partidarias (Mayorga, 2005).

A tan sólo un año de haber asumido como presidente, la gestión de Sánchez de Losada termina con su dimisión, tras una serie de protestas conocidas como la “guerra del gas”, en el año 2003, que exigían la redefinición por parte del Estado de las regalías a los hidrocarburos. La crisis desatada con la renuncia presidencial y la desarticulación de la coalición gubernamental fue resuelta con la sucesión constitucional en la figura del vicepresidente Carlos Mesa que asumió el gobierno sin apoyo parlamentario. Su gestión duró veinte meses porque la crisis siguió su curso y a la polarización en el sistema de partidos se sumó una intensa pugna entre movimientos sociales que enarbolaban proyectos opuestos. Por una parte, el MAS y el movimiento campesino e indígena exigían la convocatoria a una asamblea constituyente para reformar el estado y la nacionalización de los hidrocarburos. Por otra parte, los partidos tradicionales y los actores cívicos regionales cristalizaron sus demandas en la *agenda de enero* de 2005. Sus principales demandas consistían en la autonomía departamental, la descentralización y la elección directa de prefectos. Como medios de acción, estos actores desplegaron movilizaciones, cabildos, marchas, bloqueos de rutas que alimentaron la polarización en el sistema de partidos. La crisis política concluyó con otra renuncia presidencial y el adelantamiento de elecciones generales para diciembre de 2005, mediante un acuerdo político adoptado por los partidos bajo presión de los movimientos sociales.

Con la victoria de Evo Morales en las elecciones de 2005, los movimientos sociales indígenas se consolidan en el gobierno y comienza una serie de reformas -nacionalización de los hidrocarburos- que redefinen el clivaje Estado-mercado, al mismo tiempo que se activa el clivaje étnico-regional, enfrentando al gobierno con los departamentos de la denominada “media luna” oriental (Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando).

Previamente, en febrero de 2004 se aprobó una reforma constitucional parcial que tuvo consecuencias importantes para el desempeño del sistema de partidos. Se incorporaron mecanismos de democracia participativa, como el referéndum y la asamblea constituyente que transformaron las pautas del proceso decisorio y el procedimiento para la reforma constitucional. Además, se modificaron las reglas de la competencia electoral con la incorporación de nuevas organizaciones en la disputa política -agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas- eliminando la exclusividad partidista en la representación política. La combinación de democracia representativa y democracia participativa, así como la apertura de la competencia electoral a organizaciones no partidistas no cerraron el abanico de reformas. En diciembre de 2005 se realizaron las elecciones de prefectos mediante voto ciudadano limitando la prerrogativa presidencial de designar autoridades políticas en el nivel departamental (Mayorga, 2008). La demanda de nacionalización de los hidrocarburos se resolvió mediante un referéndum y se estableció un acuerdo para convocar a consulta ciudadana sobre autonomías departamentales y a elecciones para conformar una asamblea constituyente.

Con esta serie de reformas implementadas a partir del 2000, el sistema político comienza a experimentar profundos cambios: en primer lugar, la democracia representativa fue superada por una lógica plebiscitaria que alcanzó su cenit a mediados de 2008, con la convocatoria a un referéndum para la revocatoria de mandato del presidente y de los prefectos. En segundo lugar,

se consolida la existencia de escenarios políticos e institucionales paralelos al parlamento. Si en la década de los noventa la acción política se concentraba en los partidos y el parlamento, y sin la participación de los actores de la sociedad civil, las reformas implementadas desde el año 2000 respondieron, en cambio, a la presión de las organizaciones sociales, sobre todo del movimiento campesino e indígena, y de movimientos cívicos de carácter regional, por medio de acciones por fuera de las instituciones políticas tradicionales. Como consecuencia, frente a la debilidad de la política institucional se consolida una lógica de “política de calles” o extraparlamentaria, impulsada principalmente por actores que hasta ese momento habían tenido una escasa activación política. A partir de esta etapa el ejercicio de la democracia se sustentaría en una diversidad de procedimientos prestando más atención a la legitimidad de la representación política que a la efectividad de las instituciones políticas.

En este sentido, las primeras formas de acción política de los actores de la derecha se concentraban en el PODEMOS en el plano institucional -sobre todo en el Senado, con mayoría opositora- y en el Comité Cívico de Santa Cruz, en la arena extraparlamentaria. Con la escalada del conflicto entre el gobierno y la oposición toman mayor protagonismo los actores extraparlamentarios, el Comité Cívico inicialmente y un poco más adelante, la Unión Juvenil Cruceñista (UJC).

A continuación nos proponemos realizar un análisis más exhaustivo de estos actores tratando de profundizar en las respuestas a los interrogantes planteados en la introducción.

El Comité Cívico Pro Santa Cruz: el gobierno “moral” de los cruceños

Luego del ascenso de la *agenda de enero*, el comité Cívico de Santa Cruz -también denominado Comité Cívico Pro Santa Cruz- emerge como el actor político que nuclea de manera más sólida y articulada los intereses de los sectores dominantes del Oriente boliviano: el factor étnico – “cambas”- y el económico -terratenientes y empresarios hidrocarburíferos- se aplican perfectamente a estructura y los objetivos del Comité Cívico.

Su origen se remonta a los inicios de la Revolución de 1952. El Comité fue constituido el 30 de octubre de 1950 por entidades representativas de Santa Cruz, a iniciativa de la Federación Universitaria Local (FUL). Según lo manifiesta su reseña histórica oficial “los representantes de la FUL señalaron la necesidad de fundar una organización que aglutine a los habitantes de Santa Cruz, con exclusión de los intereses políticos partidistas” (Comité Pro Santa Cruz, 2006).

Más allá de su reivindicación partidaria, el Comité Cívico se transformó en un actor activamente político, vinculándose, además, con los sectores más conservadores de los partidos políticos. El proyecto de la Revolución del '52 se orientaba al desarrollo de un modelo industrial nacionalista con el Estado central como promotor preponderante del proceso. Como consecuencia el gobierno de Siles Zuazo buscó suprimir la Ley de Regalías que favorecía a los sectores cruceños. En respuesta a ello, el Comité se transforma en el principal actor de oposición a la medida y logra uno de sus principales objetivos: representar los intereses de clase por los regionales. De esta manera, si bien el Comité constituía el principal instrumento de la clase terrateniente en vías de transformación en burguesía agraria y agroindustrial, su conducta política y su argumento discursivo lo colocaron como representante de las demandas regionales por encima de las diferencias de clase en Santa Cruz” (Soruco, 2008).

Este punto es central para comprender la conducta política del Comité a partir de 2005. En la Asamblea de la Cruceñidad, realizada el 28 de agosto de 2006 en Santa Cruz, se le otorgan plenos poderes al Comité Pro Santa Cruz para que tome decisiones en caso de verse amenazado el “SÍ” autonómico y la Asamblea Constituyente se convierta en una amenaza para la región. También rechaza el plan de distribución de tierras fiscales y el carácter “originario” de la Constituyente y el voto por mayoría absoluta que el Gobierno y el MAS buscan imponer, y llama a los bolivianos a defender la actual Constitución Política del Estado (CPE), por

reconocer los derechos y respetar las libertades individuales” (Resolución de la Asamblea de la Cruceñidad, 28 de agosto de 2006)

Dentro de las reivindicaciones económicas y políticas del Comité Cívico se encuentran fundamentalmente el control político del territorio del Oriente, bajo la construcción de una identidad común, y la apropiación y manejo de los recursos naturales. Dentro de sus objetivos oficiales se resalta “promover el desarrollo (...) de la región precautelando la racional explotación de sus recursos naturales, preservar los valores morales y la identidad regional y asumir la defensa de los intereses colectivos, para alcanzar el bien común” (Comité Pro Santa Cruz, 2006).

En este sentido, la demanda de autonomía es el eje que articula el enfrentamiento con el gobierno de Evo Morales y constituye la principal vía para asegurar los intereses de las élites de la región de la “media luna”. En este caso, una vez que se instala el tema de las demandas autonómicas en la agenda de las élites orientales, se pueden identificar al menos tres hechos que culminan con la aprobación de los Estatutos Autonómicos en diciembre de 2007. El primero es el debate intelectual que se manifiesta en una cerrada defensa de la autonomía de parte de la elite intelectual cruceña. El segundo se produce a partir de 2004 con las movilizaciones denominadas “cabildos”, liderados por el Comité Cívico Pro Santa Cruz. Mediante estas movilizaciones políticas se logró el referéndum vinculante a la Asamblea Constituyente. El tercero es la concreción y posterior aprobación por referéndum del Estatuto Autonómico sin la Asamblea Constituyente (Plata, 2008).

De esta manera, el Comité Cívico de Santa Cruz se constituyó como el principal actor de la derecha boliviana en su objetivo de alcanzar las autonomías regionales; y la política extraparlamentaria se transformó en su vía principal para la concreción de dicho objetivo. Como “bautismo” de este proceso, en los inicios de la *agenda de enero* resurgieron los “cabildos” como la acción política predominante del Comité Cívico.

El primer cabildo por la autonomía se realizó el 22 de junio de 2004. Allí se aprobó la exigencia de convocatoria al referéndum por las autonomías, por convocatoria política mediante una Ley o por autoconvocatoria regional. Este cabildo posicionó el tema de las autonomías y a la vez lanzó una feroz crítica al centralismo y a los bloqueos, en clara alusión a las movilizaciones por las comunidades del altiplano occidental desde el año 2000.

Rubén Costas, en ese entonces presidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz, dijo en aquella ocasión: “Ha llegado la hora de gobernarnos a nosotros mismos. De elegir de forma directa y democrática a nuestras autoridades departamentales. De administrar nuestros recursos económicos. De manejar los recursos naturales que nos pertenecen” (Comité Pro Santa Cruz. Gestión Rubén Costas Aguilera, 2005).

El segundo cabildo por la autonomía se llevó a cabo el 28 de enero del 2005. “El incremento en el precio del diesel subsidiado por el gobierno fue la chispa que encendió las protestas y ocasionó que el Comité Cívico hablara de intereses regionales” (Gustafson, 2006 en Plata, 2008). En aquella ocasión la estrategia utilizada fue la de unir a las élites de la agroindustria dependiente del subsidio del diesel y a la “población” cuyo transporte público iba a aumentar de precio. Nuevamente Rubén Costas pronunció el discurso central: “No queremos que resuelvan nuestros problemas. Déjenos que lo resolvamos nosotros mismos”.

El tercer cabildo denominado *Cabildo del Millón*, se realizó el 15 diciembre de 2006, como protesta a la intención oficialista del MAS de intentar violar la Ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente que señala como mecanismo de aprobación los dos tercios de votos en todas sus etapas. Lo característico fue que simultáneamente se convocaron a cuatro cabildos en los cuatro departamentos donde había ganado el SI en el referéndum por la autonomía, Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija. Los cuatro cabildos “aprobaron el desacato a la Constitución Política del Estado emergente de la Asamblea Constituyente, si ésta no es aprobada por dos tercios de voto” (La Razón, 16 de diciembre de 2006).

Del discurso de la marginación y la exclusión estatal nació el discurso de la cruceñidad y el Comité Pro Santa Cruz se transformó en la entidad cívica catalizadora de las aspiraciones económicas y políticas. En este sentido, hallamos una continuidad del Comité Cívico como uno de los actores políticos fundamentales de la derecha boliviana, a partir de la Revolución del '52 hasta la actualidad. No obstante, su protagonismo adquiere mayor relevancia en el actual escenario político donde prima la debilidad institucional y partidaria, una fuerte polarización y formas de acción política extraparlamentarias.

De todo lo anterior, podemos concluir que la acción política del Comité Cívico atravesó por diversas etapas, comenzando con los “cabildos”, los cuales perduran hasta los inicios del conflicto con el gobierno de Evo Morales, y concluyen en la actualidad con el impulso de acciones más violentas de conquista del espacio público como los bloqueos de rutas y la toma de edificios públicos. Muy relacionada con esta mutación de la conducta política del Comité Cívico está la irrupción en la escena política de la Unión Juvenil Cruceñista.

La Unión Juvenil Cruceñista: el brazo armado del Oriente

Si bien este grupo nació en la década del '50 de la mano del Comité Cívico Pro Santa Cruz, su rol en la arena política boliviana adquiere mayor relevancia a partir del desarrollo de la *agenda de enero* de 2005. En los orígenes de la misma, las formas iniciales de acción política extraparlamentaria de los actores opositores al gobierno eran básicamente los “cabildos”. Sin embargo, una vez que el gobierno logra la nacionalización de los hidrocarburos y la controvertida aprobación de la nueva Constitución Política del Estado en Sucre, el conflicto comienza a escalar y la “política de calles” empieza a adquirir mayor relevancia como acción política en los actores de la derecha.

En este contexto, la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) surge como un actor con dos objetivos claros: por un lado, asegurar la cohesión interna de los cruceños y consolidar al Comité Cívico de Santa Cruz como el representante legítimo de las demandas regionales.; y por otro, erosionar el poder del gobierno central en la región. Para concretar ambos objetivos, los métodos se caracterizan casi siempre por acciones violentas e intimidaciones a grupos simpatizantes del gobierno nacional. De esta manera, la UJC se reivindica como el brazo armado de los intereses “cambas” que resiste a los avasallamientos del gobierno central.

Dentro de las prácticas comunes de la UJC se encuentran los bloqueos de carreteras, la toma física y saqueos de instituciones del Estado central. Como ejemplo de ello, el 8 de septiembre de 2008 la UJC tomó desde las primeras horas las rotondas del primer y segundo anillo de Santa Cruz como un acto de presión para que “garantizar” el paro parcial que impulsaban cuatro comités cívicos, PODEMOS y el MNR (Los Tiempos, 8 de septiembre de 2006).

Además, en Santa Cruz llevaron adelante en reiteradas ocasiones una persecución a los grupos afines al oficialismo. Los sitios al barrio *Plan 3000*, bastión del MAS en Santa Cruz, son más que comunes y los enfrentamientos con habitantes de este barrio han generado serios incidentes que incluyeron heridos y víctimas fatales.

Por otro lado, la idea de una nación “camba” y de una identidad crucialista están muy arraigadas en la lógica del accionar de la UJC. En consecuencia, la oposición al gobierno central se traduce acciones tendientes a erosionar el monopolio de la violencia legítima por parte del Estado nacional y en adoptar una función de policía en el territorio cruceño.

David Sejas, presidente de la UJC declaró en una entrevista: “La Unión Juvenil Cruceñista está saliendo hoy día a patrullar la ciudad, donde vamos a ver a la gente o a los jóvenes que encontremos con mochila (*en alusión a los denominados “kollas”*²), no nos vamos a responsabilizar por ellos”. A su vez, luego de una pregunta sobre el rol de la policía expresó: “¿Cuál Policía? No tenemos Policía, tenemos Policía de nombre prácticamente, pero no están cumpliendo una función social, tenemos los fiscales que están encerrados en sus oficinas, no están haciendo nada por precautelar...” (ASC noticias, 12 de septiembre de 2008).

² Lo que está entre paréntesis es agregado.

En suma, la UJC ha sido uno de los actores que irrumpieron en la escena política boliviana en un contexto en el que la política institucional fue perdiendo terreno frente a la “política de calles”. Sus vínculos con el Comité Cívico de Santa Cruz y con el PODEMOS, y su formas de acción política la han transformado en la fuerza de choque de los intereses regionales de los sectores dominantes de Santa Cruz. La violencia como instrumento ha servido para garantizar la cohesión de la región en pos de sus demandas de autonomía, para acallar las voces del oficialismo y para debilitar el poder del gobierno central en la región. “Somos apolíticos, esta no es una organización política, es cívica” afirma David Sejas (AFP noticias, 9 de septiembre de 2008). Sin embargo, en el actual escenario de polarización y acción política por fuera del marco institucional, la UJC representa todo lo contrario, es decir, uno de los actores de la sociedad civil que más se ha movilizado políticamente en el ámbito de la derecha boliviana.

El PODEMOS: de la renovación a la crisis

El caso del partido Poder Democrático Social (PODEMOS) es paradigmático para reflejar los cambios en el sistema político y, en particular, en el sistema de partidos a partir del proceso iniciado en el año 2000. El colapso de la *democracia pactada* terminó no sólo con una forma de hacer política sino que también arrastró consigo a los partidos tradicionales. Este contexto y el surgimiento del MAS como único partido con capacidad electoral a nivel nacional pusieron en una encrucijada a las elites políticas de los partidos que se habían repartido el poder entre 1985 y 2003.

Asimismo, la situación de polarización ideológica que se viene desarrollando desde el año 2003, sumado a la irrupción de movimientos sociales con demandas políticas, a los cambios en los tipos de acción política cada vez más por fuera del marco institucional y a la preeminencia de una democracia participativa en detrimento las mediaciones partidarias provocaron el paulatino debilitamiento del sistema de partidos.

En el escenario post 2003 y de cara a las elecciones nacionales del 2005 los tres partidos tradicionales atravesaban por una doble crisis: interna –de disciplina partidaria- y externa –de pérdida de legitimidad ante la ciudadanía-. Previo a las elecciones, hay un hecho que refleja esta situación: una vez que Carlos Mesa renuncia a la presidencia, la falta de apoyo y la presión de los actores de la izquierda impidieron la asunción como presidente del titular del Senado y sucesor constitucional natural, Hormando Vaca Díez, militante del MIR, y posteriormente la del presidente de la Cámara de Diputados, Mario Ossio, del MNR.

De cara a las elecciones presidenciales el panorama de los tres partidos era de fragmentación y/o disolución. El MIR no presentó candidatos y un año más tarde es clausurado legalmente por la Corte Nacional Electoral. Por su parte, el MNR sacó tan sólo el 7 % de los votos, un revés del que no se recuperaría aún hasta la actualidad. En el caso de ADN, su disolución dio lugar a la aparición del PODEMOS, con la figura del ex vicepresidente de Hugo Banzer, Jorge “Tuto” Quiroga como líder del partido. De la vieja estructura de ADN, sumado a algunos integrantes del MNR, surge el PODEMOS como principal partido de derecha en oposición al MAS de Evo Morales.

El PODEMOS aparece de la unión las elites de dos de los partidos tradicionales, con un discurso conservador y opuesto a los cambios que proponía el MAS. Sin embargo, la estrategia que va a elaborar Jorge Quiroga es la de ocultar o, al menos, tratar de minimizar la herencia del ADN y el MNR, afirmando una retórica renovadora y superadora de los viejos partidos. Esta estrategia va a resultar exitosa durante los primeros años: en las elecciones de 2005 obtuvo el segundo lugar con 29% de los votos y parecía constituirse en el otro vértice del emergente y polarizado sistema de partidos, con el MAS a la izquierda y el PODEMOS a la derecha. No obstante, hubo tres factores que pusieron un límite a la consolidación del partido: en primer lugar, la tendencia a la política extraparlamentaria debilitó la relevancia de la política institucional en el proceso decisional y, por ende, de los partidos políticos que no habían surgido bajo lógicas de democracia participativa. En segundo lugar, la presencia de figuras conocidas de los partidos tradicionales en la lista de candidatos a diputados y senadores para las elecciones

generales de 2005 instaló serias dudas en la ciudadanía acerca del discurso renovador que proponía el PODEMOS.

Sumado a lo anterior, hubo un hecho que terminó por minar el proceso ascendente y suscitó una crisis en el bloque interno del partido. En mayo de 2008, “Tuto” Quiroga decide reactivar el proyecto de ley de referéndum revocatorio enviado en diciembre de 2007 por Evo Morales y archivado en el Senado -con mayoría opositora-, lo que causa un sismo en la oposición (Le Monde Diplomatique, junio de 2008). Inmediatamente las voces de los líderes del partido se volcaron contra Quiroga acusándolo de promover una medida que podría fortalecer al presidente y minar la demanda de autonomía de los departamentos orientales. El senador tarijeño de PODEMOS, Roberto Ruiz, declaró por entonces que “exigiría a sus líderes una explicación de por qué se traicionó el proceso autonómico. PODEMOS y el Senado traicionaron el proceso autonómico. Fue una medida que se adoptó en el Senado de manera inconsulta” (Bolpress, 13 de mayo de 2008). Al respecto, el prefecto cruceño Rubén Costas expresó “su perplejidad” con la decisión de Quiroga (Le Monde Diplomatique, junio de 2008).

Este episodio marcó un punto de inflexión en la legitimidad del PODEMOS frente a los sectores de derecha boliviana. El análisis de un legislador del partido, quién mantuvo su anonimato, clarifica los alcances de esta situación: “Tuto no gana nada con esto. Al contrario. Ahora no sólo tiene el rechazo del electorado de los departamentos de occidente, donde recibió escaso respaldo en las elecciones de 2005, sino que también perdió lo poco que le quedaba de apoyo en Santa Cruz, Beni, Tarija y Pando, que hasta hace unos años eran bastiones indiscutibles de su proyecto” (Espinoza y Zelaya, 2008).

En conclusión, el PODEMOS surgió como respuesta a los cambios en el sistema político y a la crisis de los partidos tradicionales. Inicialmente, utilizó un discurso renovador, buscando distanciarse de cualquier vínculo con las lógicas políticas de la década pasada y una vez instalada la *agenda de enero*, se perfiló como el partido político de los sectores regionales de la derecha. Sin embargo, la afirmación de nuevas prácticas políticas y de un proyecto político diferente de los partidos tradicionales resultó ser más una apariencia que una realidad. Esto, sumado a predominancia de un tipo de acción política extraparlamentaria, socavaron las posibilidades del PODEMOS de consolidarse como el actor político-institucional representante de los intereses de las elites orientales.

El discurso de la nación “camba” como fundamento de la identidad regional

En la disputa con el actual gobierno de Evo Morales subyace un fuerte clivaje étnico que estructura la conducta y las reivindicaciones de los actores del Oriente boliviano.

Como se afirmó en la introducción, la acción política de estos actores tiene un fuerte fundamento identitario, sustentado por una serie de mitos y discursos que llevan a la concepción de una nación particular y la constitución de un proyecto político regional autonomista.

Este discurso tiene una raíz histórica, relacionada con el período colonial y con la fundación del Estado Boliviano. En primer lugar, la “identidad cruceña” tiene una autopercepción de ser distintos o superiores del resto de la población boliviana por su origen hispánico y por provenir de Asunción (Paraguay), que forma parte de la región del Río de la Plata, distinta de la zona andina (altiplano y valles), cuya población es referida despectivamente como altooperuana. Las elites cruceñas sostienen que la fundación de Santa Cruz en el siglo XV fue obra de conquistadores españoles provenientes de la zona del Río de La Plata y no de la zona del Alto Perú. Además, afirman que el Oriente proviene de una tradición liberal-individual, distinta al Occidente andino, donde predominaban las comunidades indígenas de base organizativa comunal (Plata, 2008).

Por otro lado, uno de los fundamentos del discurso autonomista refiere a la contraposición con el Estado central “andino”, acusa de avasallar los intereses y los recursos del Oriente boliviano.

Según la lógica simbólica cruceñista, el Estado central ha tenido históricamente un carácter andino-céntrico que margina a la región de las decisiones políticas del país.

En suma, desde el punto de vista de estos actores, existe una identidad propia del Oriente boliviano opuesta al andinocentrismo indígena del Occidente. La nación “camba” posee una serie de símbolos, mitos y lógicas propias que se traducen una lucha por la reivindicación de sus intereses naturales, donde el Estado central es visto como el principal oponente. Existe aquí, entonces, una cuestión de ilegitimidad del Estado boliviano. Según esta visión “el Estado-nación boliviano no existe, menos “la” nación boliviana. Se lo intentó construir y modernizar desde 1952, pero sin éxito. Ha sido tan inconcluso y sesgado este propósito como la propia revolución nacional. Sólo existe el “Estado de Bolivia”, hoy definido como pluriétnico y pluricultural. La “Nación Camba” es expresión de quienes viven en el oriente boliviano, donde las personas, por su historia y cultura etno-mestiza, tienen un sentimiento de solidaridad y de pertenencia entre sí. También, buscan con optimismo y firmeza un proyecto político-ideológico común, que puede ser una mancomunidad de autonomías en el marco de la democracia, esto es, bajo los principios de la libertad, la tolerancia, la confianza, el diálogo, la crítica y el respeto a la diferencia cultural” (Pinto, 2003).

Analizado en el contexto actual, la oposición a la Nueva Constitución Política del Estado que propone el MAS se fundamenta en esta supuesta imposición del andinocentrismo a todo el país y en la apropiación de recursos que no le pertenecen. Como contraparte, la conquista de las autonomías departamentales constituye un objetivo primordial y la lucha, sea institucional o extraparlamentaria, representa una resistencia y una reivindicación de los intereses regionales. Para ello, uno de los logros políticos de las elites cruceñas es el haber construido la noción de cruceñidad como un elemento eficaz y aglutinador de los intereses corporativos de la clase dominante cruceña.

Por otro lado, el discurso identitario de la “nación camba” no sólo fundamenta las lógicas de la acción política sino que también se refleja en el marco legal que pretenden imponer las elites del oriente. El preámbulo del Estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz resalta que “el Departamento de Santa Cruz, que antes de la formación del Estado boliviano poseía, en virtud de la Ordenanza de Intendentes de 28 de enero de 1782, un alto grado de autonomía para manejar las competencias relativas a Justicia, Hacienda, Administración y Guerra”, lo cual indica que el argumento de los reclamos autonomistas de esta región contiene una noción de que sus derechos son previos a la formación actual del Estado boliviano.

Lo que refleja lo afirmado anteriormente es que para la consolidación de los intereses políticos y económicos de las elites orientales se ha debido construir y articular una identidad, basada en símbolos, mitos y discursos, que legitiman el liderazgo de estas elites en la defensa de intereses que se suponen “generales” a toda la región. Al mismo tiempo, justifica la condena y las reacciones violentas contra un Estado central que los margina, excluye y se apropia de los recursos de la región. En definitiva, con este justificativo legitimador se fundamenta una “lucha entre regiones” que, desde la mirada de la propia elite del oriente, es la verdadera naturaleza y esencia de la disputa política en Bolivia en el siglo XXI.

Conclusiones

La redefinición del campo político a nivel nacional, particularmente desde la aparición de la *agenda de octubre* de 2003 y posteriormente de la *agenda de enero* de 2005, empujó a los actores políticos de la derecha a reconfigurar sus lógicas, tipos de acción, conductas, discursos y, al mismo tiempo, a asumir un rol más preponderante en el actual contexto de polarización y debilidad de las mediaciones partidarias e institucionales. Sin embargo, a partir del análisis notamos como algunos de sus contenidos, estructuras, reivindicaciones e inclusive liderazgos no son nuevos sino que tienen una larga historia.

En el caso del Comité Cívico de Santa Cruz, en actual escenario surge como el actor político que mejor representa los intereses de los sectores dominantes del Oriente, tanto en su cruzada por las autonomías como en su oposición al gobierno central de Evo Morales. Asimismo, desde

la *agenda de enero* hasta la actualidad, los tipos de acción política del Comité Pro Santa Cruz fueron sufriendo modificaciones: las formas tradicionales que se reactivaron en el 2005 -los “cabildos”-, empezaron a perder lugar frente a acciones más radicalizadas, como los bloqueos de carreteras y la toma del espacio público.

Por su parte, la Unión Juvenil Cruceñista ha encontrado en la “política de calles” imperante una arena natural para llevar adelante sus conductas y modalidades de acción y es quizás el actor que mayores cambios sufrió en su grado de activación política. Asumiendo un rol de “grupo de choque”, su irrupción en el actual escenario político se orienta a fortalecer y garantizar, por medio de la violencia, la legitimidad del Comité Cívico como articulador de los intereses autonómicos de las elites regionales, al mismo tiempo que busca debilitar el poder del gobierno nacional en la región.

En tercer lugar, el PODEMOS representa un intento por parte de dos de los partidos tradicionales de adaptarse y renovarse frente a las transformaciones que se dieron en el sistema de partidos. No obstante, los errores propios y la debilidad de oposición efectiva al gobierno nacional dentro del ámbito institucional determinaron su crisis y aumentaron las dudas sobre su relevancia en el plano político nacional.

Asimismo, hemos analizado como en las lógicas de la acción política de estos actores, sobre todo del Comité Cívico y de la UJC, existe una serie de fundamentos identitarios relacionados con la noción de una nación “camba” con mitos, símbolos e intereses opuestos al resto del país. Este discurso regional alimenta la disputa entre el Oriente y el Occidente y afirma la existencia de un clivaje étnico como base del conflicto político, económico y social por el que atraviesa Bolivia.

Bibliografía y fuentes

COMITÉ PRO SANTA CRUZ (2005). “Memoria del Comité Pro Santa Cruz: Gestión de Rubén Costas Aguilera”. Santa Cruz: Comité Pro Santa Cruz.

ESPINOZA, Daniela y ZELAYA, Marco (2008). “Historia secreta del referendo revocatorio”, en *Revista digital Nueva Mayoría*, http://www.nuevamayoria.com/index.php?option=com_content&task=view&id=582&Itemid=50

GUSTAFSON, Bret (2006). “Los espectáculos de la autonomía y crisis: O, lo que los toros y la reinas de belleza tiene que ver con el regionalismo en el Oriente Boliviano”, en *The Journal of Latin American Anthropology*. Vol. II, No. 2, Noviembre 2006.

MAYORGA, Fernando (2008). “Partidos políticos y democracia en Bolivia”, en *Political Parties and Democracy Volume V*. Kay Lawson, editora, Greenwood

MAYORGA, Fernando (2007). “Movimientos Sociales, Política y Estado”, en *“Opiniones y Análisis”. N°84, Temas de coyuntura nacional, Tomo I*. Fundemos/Hans Seidel Stiftung, La Paz.

MAYORGA, Fernando (2005). “La izquierda campesina e indígena en Bolivia”. Cochabamba: s/l

PINTO, Gustavo (2003). “La Nación Camba: fundamentos y desafíos”. Santa Cruz: s/l.

PLATA, Wilfredo (2008). “El discurso autonomista de las elites de Santa Cruz”, en *Los Barones del Oriente, El poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Santa Cruz: Fundación Tierra-Regional Oriente.

SIVAK, Martín (2007). “Santa Cruz: Una tesis. El conflicto regional en Bolivia (2003-2006)”. La Paz: Plural.

SORUCO, Ximena (2008). “De la goma a la soya: El proyecto histórico de la elite cruceña”, en *Los Barones del Oriente, El poder en Santa Cruz ayer y hoy*. Santa Cruz: Fundación Tierra-Regional Oriente.

Página web del Comité Cívico Pro Santa Cruz: <http://www.comiteprosantacruz.org.bo/>

Página web del PODEMOS <http://www.podemosbolivia.com/>

Diario La Razón (Bolivia)

Diario Le Monde Diplomatique. Edición Argentina, Junio de 2008

ASC noticias

AFP noticias